ALCALDÍA DE FUNZA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO

11-FR-04

CONTRATO O CONVENIO No.	**CPS-0555-2025**	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	6/2/2025
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Cual. PROFESIONALES	
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	**JORGE ESTEBAN CASTRO GUALDRON**		
Numero del NIT:	**1072714553-0**		
CESIONARIO:	EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO		
Nombre y/o razón social:	N/A		
Numero del NIT:	N/A		

OBJETO CONTRACTUAL:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTADÍSTICO MUNICIPAL

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

1. Apoyar con la recopilación de información de diferentes fuentes, incluyendo registros administrativos, encuestas, tablas de seguimiento y demás información suministrada por las dependencias de la alcaldía, así como otros medios pertinentes con el fin de contar con información demográfica y administrativa completa.
2. Verificar la precisión y consistencia de los datos recopilados, eliminando errores, duplicados o inconsistencias para asegurar su calidad y confiabilidad de acuerdo con la política de información estadística establecida en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
3. Apoyar con el diseño y mantenimiento de una estructura de base de datos que facilite su almacenamiento, acceso y consulta a partir de herramientas suministradas por la alcaldía.
4. Apoyar con la estructuración y almacenamiento de la información requerida para la implementación adecuada de un sistema de información demográfica y de proyectos que permita recopilar, actualizar y validar información relevante.
5. Apoyar con la Identificación y establecimiento de mecanismos de recopilación y actualización de información proveniente de otras dependencias con el fin de mantener actualizada la base de datos, incluyendo la incorporación de nuevos datos, modificaciones en la estructura según sea necesario y la corrección de errores identificados a partir de la información suministrada por las dependencias responsables del dato.
6. Apoyar con el procesamiento de los datos recolectados, garantizando el correcto almacenamiento, integridad, disponibilidad y confidencialidad, aplicando la política de tratamiento de datos.
7. Apoyar con el análisis y procesamiento de datos enfocados en la integración de información estadística y geoespacial para el fácil monitoreo y uso de la información utilizando métodos y técnicas apropiadas para identificar patrones, tendencias y relaciones apropiadas para la generación de indicadores y métricas relevantes para la gestión municipal.
8. Apoyar con la elaboración de la visualización de la información a través de gráficas, mapas georreferenciales y cualquier otro diagrama que facilite la comprensión de los datos recopilados, así como reportes estadísticos que presenten los resultados de los análisis de manera clara y comprensible.
9. Brindar asesoría en el tratamiento estadístico de datos, interpretación y aplicación de los resultados estadísticos para mejorar la calidad de los datos y optimización de los procesos de análisis.
10. Asistir a las reuniones, comités, mesas de trabajo, capacitaciones que cite el supervisor.
11. Apoyar en las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto del contrato.

VALOR INICIAL:		
Valor en números:	$	66.150.000,00
Valor en letras:	SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS	
ADICIONES EN VALOR:		
Valor en números:	N/A	
Valor en letras:	N/A	
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:		
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES, QUINCE (15) DÍAS SIN EXCEDER EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACION:	19 DE DICIEMBRE DE 2025	
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A	
INTERVENTOR(Identificación del Interventor)		
Nombre:	N/A	
Numero del NIT:	N/A	

SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)

Nombre:	MANCERA ORJUELA ESTEBAN ALEXANDER	C. C. No.	1073506607
Dependencia:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		

Entre los suscritos a saber JEIMMY SULGEY VILLAMIL BUITRAGO , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 52.661.824 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcaldesa, elegida de 29 de octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionada mediante Escritura Pública Número 001 de fecha de 29 de diciembre del 2023 , otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina EL MUNICIPIO, de una parte, JORGE ESTEBAN CASTRO GUALDRON identificado con cédula de ciudadanía No. 1072714553 en su calidad de CONTRATISTA, ESTEBAN ALEXANDER MANCERA ORJUELA identificado con cédula de ciudadanía No. 1073506607 Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		ACTA DE INICIO	11/2/2025

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCI	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		x		
REINICIOS		x		
ADICION EN VALOR		x		
ADICION EN TIEMPO		x		
MULTAS		x		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		x		
CADUCIDAD		x		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 66.150.000,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 66.150.000,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 56.700.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 8.190.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 1.260.000,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
PAGO 1	20/3/2025	2025000799	$ 6.300.000,00
PAGO 2	23/4/2025	2025001724	$ 6.300.000,00
PAGO 3	16/5/2025	2025002437	$ 6.300.000,00
PAGO 4	12/6/2025	2025003171	$ 6.300.000,00
PAGO 5	18/7/2025	2025004731	$ 6.300.000,00
PAGO 6	19/8/2025	2025005553	$ 6.300.000,00
PAGO 7	19/9/2025	2025006620	$ 6.300.000,00
PAGO 8	6/11/2025	2025008131	$ 6.300.000,00
PAGO 9	9/12/25	2025009685	$ 6.300.000,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor ESTEBAN ALEXANDER MANCERA ORJUELA; quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato efectuó, la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con mi firma dóy fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aqui se liquida.

ESTEBAN ALEXANDER MANCERA ORJUELA

Secretario de Despacho Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Supervisor

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor y Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025.

JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO	**JORGE ESTEBAN CASTRO GUALDRON**
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA	CONTRATISTA

Revisó:Constanza Bedoya García- Secretaría Jurídica	Firma	Revisó: Diana Carolina Diaz Rojas- Secretaría de Hacienda	Firma